



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Comunicado de prensa 043/2019

Ciudad de México, 19 de julio de 2019

CONFIRMA SAT ADEUDO FISCAL DE UN EXPRESIDENTE

El Servicio de Administración Tributaria confirma que se tiene identificado un crédito fiscal a cargo de un expresidente de los Estados Unidos Mexicanos, por concepto de impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado, así como los recargos y la actualización correspondiente.

La institución está realizando las acciones y procedimientos jurídicos necesarios, tendientes a defender la procedencia del crédito de mérito, fincado en agosto de 2018.

Con lo anterior, el SAT demuestra su compromiso con hacer cumplir las leyes, las cuales se aplican a todos, sin excepción alguna, aunque garantizando en todo momento la reserva de la información a la que obligan las disposiciones fiscales. #JusticiaTributaria #CivismoFiscal

